



Universidad
Nacional
de Córdoba

Fac. Ciencias Económicas - Esc. de Graduados

Córdoba, **13 SET 2016**

VISTO:

Lo dispuesto por la Ordenanza N° 7/2015 del H. Consejo Superior;

Y CONSIDERANDO:

Que el alumno ha cumplimentado los requisitos académicos correspondientes a su plan de estudios;

EI DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

RESUELVE

Artículo 1°.- Solicitar al Rectorado de la Universidad, se expida el siguiente diploma:

Nota: 5339

Apellido y nombres	Documento	Nacionalidad	F. Nacim.	Ing	F. Ingreso	F. Egreso
Carrera: 139	Doctorado en Demografía					
Título: 7247	Doctor en Demografía					

ELIAS SALAZAR, MARCO ANTONIO PAS: 7771711 mexicana 24/07/1974 2010 16/02/2010 12/11/2012

Cantidad: 1

Artículo 2°.- Comuníquese al rectorado y archívese.

Resolución N°: 1050


MBA. GERARDO HECKMANN
Secretario de Asuntos Académicos
Facultad de Ciencias Económicas


JHON PORETTO
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas